ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA PROVISIÓN DE TINTAS Y CARTUCHOS

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los doce dias del mes de marzo de dos mil doce, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para PROVISIÓN DE TINTAS Y CARTUCHOS Segundo Llamado, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación.-. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas, responsable de la UOC, se cuenta con tres ofertas de: ByB Servicios, Enter Computación y Ala Informática, se encuentran presentes el señor Luis Portillo, de Enter Computación, Hernán Nikolaus, de Ala Informática y María Elena Gimenez, de ByB Servicios. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------

OFERTA N° 01 – BYB Servicios

MONTO MÍNIMO (Gs. 7.946.350) GUARANÍES SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA, MONTO MÁXIMO (Gs. 15.633.600) GUARANIES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREITA Y TRES MIL SEISCIENTOS

Presento con su oferta:

a) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Fotocopia simple constancia de inscripción en el RUC;*
e) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
f) *Fotocopia simple de declaración de IVA mes de febrero 2.012;*
g) *Fotocopia simple del Formulario de pago de Renta año 2.011;*
h) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*
i) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

OFERTA N° 02 – ENTER COMPUTACIÓN

MONTO MÍNIMO GUARANÍES (Gs. 6.922.000) GUARANIES SEIS MILLONES NOVECIENTOS, VEINTIDÓS MIL., MONTO MÁXIMO (Gs.13.644.000) GUARANIES TRECE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL.

Presento con su oferta:

j) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
k) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
l) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
m) *Fotocopia simple constancia de inscripción en el RUC;*
n) *Fotocopia simple de declaración de IVA mes de enero 2.012;*
o) *Fotocopia simple del Formulario de pago de Renta año 2.011;*
p) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
q) *Fotocopia de un contrato de adquisición de Equipos Informáticos para la Municipalidad de Trinidad*

Ma Elena G

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

OFERTA N° 03 – ALA INFORMÁTICA

MONTO MÍNIMO (Gs. 6.495.150) GUARANÍES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, MONTO MÁXIMO (Gs. 12.821.550) GUARANIES DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA.

Presento con su oferta:

a) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Fotocopia simple de constancia de inscripción en el RUC;*
e) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
f) *Fotocopia simple de declaración de IVA mes de enero 2.012;*
g) *Fotocopia simple del último formulario de pago de Renta año 2.010;*
h) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*
i) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
j) *Copia de contrato Nº 03-2011 con la Municipalidad de Bella Vista.*

Se recuerda a los oferentes que hayan obviado algún documento de carácter formal, que los mismos tendrán un plazo de 48 hs. contados desde la fecha y hora de apertura de sobres para presentar dicha documentación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:35 hs del dia doce de marzo de dos mil doce, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Luis Portillo
Enter Computación

María Elena Giménez
ByB Servicios

Ing. Marizol Gallas
UOC Municipalidad de Bella Vista

Hernán Nikolaus
Ala Informática

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional